



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 1.333.-/

**MAT: DECLARA DESIERTA
LICITACIÓN PÚBLICA 3735-14-LE14 Y
AUTORIZA NUEVO LLAMADO DE
LICITACIÓN PÚBLICA.**

LAJA, marzo 18 de 2014

VISTOS:

- 1.- D. A N° 4.500 de fecha 01.10.13 que aprueba el llamado de licitación pública.
- 2.- Licitación Pública ID 3735-2-LE14, de fecha 08.10.14.
- 3.- Resolución de acta de deserción electrónica de fecha 20.01.14.
- 4.- D. A N° 387 de fecha 22.01.14 que declara desierta la licitación pública ID 3735-2-LE14 y aprueba llamado de licitación pública, de fecha 22.01.14.
- 5.- Licitación Pública ID 3735-7-LE14, de fecha 27.01.14.
- 6.- Acta de visita a terreno de fecha 30.01.14.
- 7.- Acta de apertura electrónica de fecha 07.02.14.
- 8.- Certificado N° 8 de disponibilidad presupuestaria emitido por la DAF, del 05.02.14.
- 9.- D. A N° 753 de fecha 14.02.14 que declara desierta la licitación pública ID 3735-7-LE14 y aprueba nuevo llamado de licitación pública, de fecha 14.02.14.
- 10.- Resolución de acta de deserción electrónica de fecha 17.02.14.
- 11.- Licitación Pública ID 3735-14-LE14, de fecha 13.03.14.
- 12.- Acta de visita a terreno de fecha 11.03.14.
- 13.- Consultas y aclaraciones.
- 14.- Certificado emitido por la encargada de la oficina de partes de fecha 18.03.14.
- 15.- Resolución de acta de deserción electrónica de fecha 18.03.14.
- 16.- Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
- 17.- Reglamento de Ley N° 19.886.
- 18.- Reglamento de Adquisiciones.
- 19.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **DECLÁRASE** desierta la licitación pública "INFRAESTRUCTURA Y CONSERVACIÓN CANCHAS CARRERA" ID 3735-14-LE14, ya que la única oferta recepcionada fue rechazada por encontrarse fuera de bases, según consta en acta de apertura electrónica.
- 2.- **AUTORIZÁSE** un nuevo llamado a licitación pública para ejecución del proyecto "INFRAESTRUCTURA Y CONSERVACIÓN CANCHAS CARRERA" a través del Portal www.mercadopublico.cl
- 3.- **APRUÉBASE** las bases administrativas y antecedentes técnicos preparados por la SECPLAN.

DECRETO N° 1.333.-/

4.- ESTABLÉZCASE que el monto disponible para esta licitación son \$6.105.000 (IVA Incluido)

5.- ORDÉNASE el pago con imputación a la cuenta 2153102004034008 del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- SECPLAN
- DAF
- SS.MM ✓